

MAR DEL PLATA, **22 FEB 2019**

VISTO el expediente 7-3175/18, de fecha 02 de noviembre de 2018, mediante el cual se tramita la propuesta de creación del Observatorio de Conflictividad en el ámbito de esta Facultad de Humanidades, y su incorporación al Centro de Estudios Históricos (CEHis), y

CONSIDERANDO:

Que, a fojas 01 se glosa la elevación de dicha solicitud, por parte del Doctor Agustín Nieto y el Doctor José Antonio Mateo.

Que, este observatorio nació en el marco del Seminario de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad (SISMOS), con el objetivo de confeccionar una base de datos sobre la protesta en la ciudad de Mar del Plata y coordinar actividades con observatorios de conflictividad en distintas regiones del país.

Que la coordinación de este observatorio estará a cargo del Doctor Agustín Nieto.

Que, a fojas 01 vuelta, se glosa la aprobación del Consejo Directivo del Centro de Estudios Históricos (C.E.His.) para la incorporación del referido observatorio a dicho centro.

Que, a fojas 02, se adjunta el despacho favorable de la Comisión de Investigación y Extensión Universitaria, sobre el particular.

Lo resuelto en la Sesión N° 13, de fecha 12 de diciembre de 2018.

Lo normado en el artículo 91 del Estatuto UNMDP RAU 001/13 texto ordenado en 2017.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
ORDENA:**

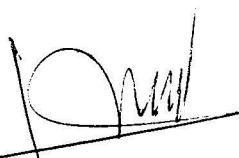
ARTICULO 1°.- APROBAR la creación del **Observatorio de Conflictividad**, y su incorporación al **Centro de Estudios Históricos (C.E.His.)**, en el ámbito de esta Facultad de Humanidades, bajo la coordinación del Doctor Agustín Nieto.

ARTICULO 2°.- Inscribese en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N°

1045




Dr. Federico Mario Loreano Valcarce
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO
FACULTAD DE HUMANIDADES


Dra. SILVIA RAQUEL SLEIMEN
PRESIDENTE CONSEJO ACADEMICO
FACULTAD DE HUMANIDADES